

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 

1891753825001

RAZÓN SOCIAL:

SERVICIOS DE RADIODIFUSION BRISAUDIO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

RADIO BRISA

REPRESENTANTE LEGAL:

QUINTUÑA ROJANO FABIAN PATRICIO

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

**NÚMERO:** 

SI S/N

FEC, NACIMIENTO:

FEC INSCRIPCIÓN:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/12/2013

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

10/12/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSMISION DE SONIDO U OTRO TIPO DE INFORMACION POR ESTACIONES DE DIFUSION Y RETRANSMISION EN RADIO

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTOPAXI Canton: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Calle: SUCRE Numero: S/N Interseccion: GARCIA MORENO Referencia ubicacion: FRENTE AL CENTRO DE REHABIOLITACION SAN MIGUEL Email: radiobrisa95.3@hotmail.com Telefono Trabajo: 032728330 Celular: 0995000981 Fax: 032728330

#### DOMICILIO ESPECIAL

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
  \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
  \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos de los contratogements: Derechos de trad y contraticado perechos de asistencia o colaboración, Derechos de contratogements, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos de Contratogemento, Derechos de Información, Derechos de perechos de Información, Derechos de Información, Derechos de Información, Derechos de Información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiêndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN

\ ZONA 3\ COTOPAXI

ABJERTOS

CERRADOS

1 0



Código: RIMRUC2018000952583 Fecha: 30/04/2018 16:31:30 PM